



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO

AÑO CCCXXXIX

MARTES 12 DE ENERO DE 1999

NÚMERO 10

FASCÍCULO SEGUNDO

III. Otras disposiciones

CORTES GENERALES

682

ACUERDO de 22 de diciembre de 1998, de la Mesa del Congreso de los Diputados, por el que se conceden las cuatro becas individuales para la realización de estudios y trabajos de carácter informático, convocadas por acuerdo de la Mesa del día 3 de marzo de 1998.

La Mesa del Congreso de los Diputados en su reunión del día 22 de diciembre de 1998, y de conformidad con la propuesta elevada por el jurado constituido al efecto, ha acordado conceder las cuatro becas individuales para la realización de estudios y trabajos de carácter informático, convocadas por acuerdo de la Mesa del día 3 de marzo de 1998 (publicado en el «Boletín Oficial de las Cortes Generales», Congreso de los Diputados, serie D, número 193, de 22 de septiembre de 1998), a las siguientes personas:

Don José María Azorín Poveda.

Doña María Jesús Gómez Biondi.

Don Manuel Ibáñez León.

Don Ricardo Rincón Pérez.

Palacio del Congreso de los Diputados, 22 de diciembre de 1998.—El Presidente del Congreso de los Diputados,

TRILLO-FIGUEROA MARTÍNEZ-CONDE



MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA